

Expediente: **2472/21**

Carátula: **FINAR S.A. C/ CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO INGENIO VIEJO S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **28/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222637741 - FINAR S.A., -ACTOR

90000000000 - CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO INGENIO VIEJO, -DEMANDADO

20174586986 - RUIZ, BRUNO MIGUEL-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2472/21



H106018787722

JUICIO: FINAR S.A. c/ CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO INGENIO VIEJO s/ DESALOJO . EXPTE N° 2472/21

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/10/2025 presentado por WAGNER, ANDRES RAFAEL:

Téngase presente la renuncia al patrocinio efectuada por el letrado Andrés Rafael Wagner. Atento a lo normado por el art. 17 del CPCyC, notifíquese a BRUNO MIGUEL RUIZ (Presidente del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO INGENIO VIEJO) para que en un plazo de cinco días constituya nuevo domicilio digital, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de tenerlo por constituido en los estrados digitales del Juzgado. PERSONAL. AMDLMP.-

Actuación firmada en fecha 27/10/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.